EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 29 de Noviembre de 1899 — EDICION POPULAR — Año II — Núm. 482

NOTAS DE FENIX

La Patria Grande nos está dando edificante ejemplo en punto al ejercicio pacífico del derecho de sufragio.

Aquí nos contentábamos con el garrote marciano.

Allá se progresa. Acaba de emplearse con singular éxito un cañoncito, cuya elocuente boca ganó la elección en Nueve de Julio, pueblo cercano á Buenos Aires.

De esa y otras farras de igual naturaleza apenas resultaron 6 muertos y 12 heridos.

⁂

No será malo que nuestro ministro del ramo aplique una mirada á los siguientes párrafos, procedentes de *El Deber* de San Eugenio:

«Según nos informan está ocurriendo una cosa muy curiosa respecto del dominio y jurisdicción de las aguas del río Cuareim.

«Las autoridades de San Juan Bautista imponen á los que hacen el tráfico del río desde la costa oriental á la costa brasilera, ya sea con balsas, botes ó canoas, la obligación de noche á noche amarrar las respectivas embarcaciones en la costa del Brasil. Luego, pues, el río Cuareim, no obstante ser un río limítrofe entre dos estados, y por lo tanto sometido á una navegación libre, no se considera así por las autoridades vecinas, y se pretende ejercer sobre sus aguas, así como sobre las embarcaciones que lo cursen y atraviesen, una jurisdicción exclusiva, como si se tratara de un río enclavado dentro de los dominios de un estado.

«El río Cuareim, no es un río brasilero; es un río internacional, y no pueden las autoridades vecinas imponer á los navegantes que pertenezcan á la matrícula oriental, la obligación de fondear sus embarcaciones en la ribera del Brasil».

⁂

El telégrafo ha informado someramente de una lucha realizada en el hipódromo de Belgrano, mediando una apuesta de mil pesos, entre el andarín italiano Ferreri y un caballo criollo, montado en recado por un jóven paisano.

Resultan muy curiosos los siguientes datos, que arrojan indiscutible superioridad en velocidad y resistencia á favor del bruto, diestramente manejado:

La primera vuelta la concluyeron con poca diferencia, llevando el caballo como 100 metros de ventaja, y haciéndola el andarín en 7 1|2 minutos, siendo la distancia 1900 metros. Poco á poco el caballo tomó la delantera y á los 37 minutos de correr llevaba una vuelta de ventaja, y antes de concluir, seis vueltas más. A cada cuatro vueltas hubo un descanso de un minuto para el caballo, pero el hombre no cesó un instante de correr hasta caer rendido y sin conocimiento frente á la tribuna, menos antes de concluir la 12ª vuelta. Había corrido 22 1|2 kilómetros en una hora y 59 minutos.

Si, en los tiempos para cada vuelta:

Vueltas	Hombre	Caballo
1	7 1|2 minutos	7 minutos
2	8 1|2 »	6 1|2 »
3	8 1|2 »	6 1|2 »
4	8 1|2 »	6 1|2 »
5	9 »	6 1|2 »
6	9 1|2 »	7 »
7	9 1|2 »	6 1|2 »
8	10 »	6 1|2 »
9	10 »	6 1|2 »
10	11 »	6 1|2 »
11	13 1|2 »	7 »
12	14 »	6 1|2 »
13		7 »
14		7 »
15		6 »
16		7 »
17		8 1|2 »
18		7 »

El caballo concluyó al galope y parecía dispuesto como para seguir otra hora más.

⁂

«Se ha observado en este departamento (dice *Las Noticias* de San Fructuoso) el fenómeno tantas veces constatado por los criminalistas y estadistas respecto del aumento de criminalidad con el comienzo de los calores.

«Parece increíble que en lo que va del mes de Noviembre, se hayan producido en Tacuarembó cerca de treinta casos de hurto y robo y cinco homicidios en menos de diez días.

«Hasta los *criminales literarios* han aumentado».

Pues que venga el frío para remediar tantos males, sin perjuicio de que á él se anticipe la acción severa de la justicia.

El castigo de los crímenes que se cometen en letra de molde queda confiado al supremo tribunal del sentido común.

⁂

Como estamos en *tratativas* con los ingleses para adoptar los tranvías eléctricos, nos conviene observar las ventajas y los inconvenientes, á fin de que, llegado el caso, estos últimos estén previstos y remediados.

El domingo experimentó un vuelco, del cual resultaron 15 heridos, un vagon de la línea Buenos Aires-Belgrano, y discurriendo respecto á ese accidente se expresa así un diario argentino:

«Creemos, por nuestra parte, que ese es debido únicamente á la rapidez excesiva con que el vehículo ha pasado la curva, idéntico suceso aunque menos trágico, al del regreso de la inauguración del ferrocarril á Bahía Blanca.

«Se trata, como se vé, de un hecho que ha afectado á varias familias, que ha producido víctimas y que colma la medida de los abusos y descuidos que se cometen contra la seguridad del público.

«Los tranvías eléctricos son excelentes; pero si se los maneja con el descuido y la impericia con que se está haciendo entre nosotros, van á resultar una calamidad. Ahora no solo atropellan al transeunte, sino que se vuelcan y revientan á los pasajeros.

«Tengan cuidado las empresas, pues á falta de medidas enérgicas puede que se encuentren con algo mas grave: la deserción de los clientes.»

⁂

Un telegrama de la Agencia Havas dice que «el 27 falleció en La Plata el ex-jefe de la biblioteca pública señor Clodomiro Quiroga, quien fué uno de los principales redactores de El Siglo cuando lo dirigía don Jacinto Albistur».

Esta mención adolece de alguna inexactitud. Quiroga, excelente sujeto, de notable ilustración y espíritu práctico, en los comienzos de la existencia de El Siglo,—años antes que fuera Albistur uno de sus redactores,—fué un elemento valioso en la colaboración ajena á la política muy principalmente como traductor del idioma inglés, que lo había ejercido en Estados Unidos.

Era tan inteligente como sencillo en sus costumbres. Tipo de bondad, con ciertas rarezas. Recordamos que un día llegó á la imprenta hecho una sopa, sin paraguas y acaso careciendo de ropa para cambiarla. ¡Aciaga suerte la de aquel compañero, dignísimo en todos conceptos de otra mejor...! Quiroga se vengó filosóficamente de la lluvia, trazándonos el plan de una ciudad ideal, cuyas aceras estuvieran á cubierto de las inclemencias del tiempo.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra, celebró sesión la Cámara, con asistencia de 40 diputados. Aprobóse el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Comisión de Legislacion informa en el proyecto del Senado, prorrogando por seis meses el plazo para las inscripciones en el Registro de Estado Civil de los nacimientos y defunciones ocurridos durante la última guerra civil.—Repártase.

—La de Hacienda en las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de V. H., sobre Patentes de Giro para el departamento de la Capital.—Repártase.

—El señor representante doctor Ramon Irigoyen, solicita de V. H. una licencia por el término de ocho dias, para ausentarse del país.—Concedida.

Patentes para la Capital

Por mocion del señor Pereda se trató sobre tablas y fué aprobado el informe de la Comision de Hacienda que aconseja se sigan las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de ley de patentes de giro de la capital.

Quedó sancionado definitivamente en la forma que lo publicamos en otro lugar.

En el informe referido se dice que si el Senado hubiere rechazado el proyecto de patentes, como lo manifiesta la nota de remision de aquella Cámara, se habría producido un serio entorpecimiento en la sancion de la ley anual, pues por el artículo 26 de la Constitucion, á la Cámara de Representantes incumbe la iniciativa de las leyes de impuestos.

Esta consideracion, y varias otras que la Comision aduce en su extenso informe, son con el objeto de demostrar que aquella Cámara no rechazó ese proyecto, sino que lo modificó incluyendo en la ley vigente las enmiendas que consideró convenientes.

Fiscalía de lo Civil

Entrásé á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil. En debate el artículo 3.º, se aprueba hasta el inciso número 6.

El inciso 1.º quedó así: «Intervendrá en referiré al fiscal de menores en todos los actos de los representantes legales de los menores, para los que exige la ley de aprobacion judicial».

El inciso 2.º fué aprobado con una pequeña modificacion de redaccion y los que llevan los números 3, 4, 5 y 6 en la forma propuesta por la Comision.

No pudo terminarse la discusion del proyecto, por haber sonado la hora reglamentaria.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana 29 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.º Discusion del Proyecto de Ley, referente á la adhesion de la República á la Convencion de Ginebra de 28 de Agosto de 1864.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

MUNICIPALIDAD

Construccion de cercos—La Direccion de Obras Municipales ha informado favorablemente el proyecto de la Comision Auxiliar del Cerro, á fin de que se intime á los propietarios de terrenos ha dos situados en aquella localidad la construccion de los respectivos cercos.

Las inundaciones urbanas—La Junta ha aprobado el proyecto del señor Eduardo Monteverde para la ejecucion de algunas obras tendentes á evitar ó aminorar cuando menos, los efectos de las inundaciones en los barrios contiguos á la calle Miguelete.

En la resolucion respectiva se expresa el deseo de que se inicien las obras cuanto antes, pues se trata de un asunto que aparejá la perfecta salubrificacion de los barrios que sufren aguas pluviales.

La Junta ha resuelto, además, que se imprima el proyecto, para ser repartido á las personas que lo soliciten.

Prolongacion de un tranvía—Ha sido elevada á la Junta, por la Direccion del ramo la peticion de algunos vecinos de la Villa del Cerro, solicitando la prolongacion hasta el barradero de Humphreys de la línea del tranvía del Paso Molino y Cerro, lo cual les reportaria considerables ventajas.

Propuesta rechazada—La Direccion de Obras Municipales ha informado desfavorablemente en la propuesta del señor Pedro Berretera, que solicitaba se le otorgaran en arrendamiento, algunas calles que dan al arroyo Miguelete á fin de extraer en ellas la arena que depositá la corriente en las orillas de aquel curso de agua.

Compostura de empedrado—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que el inspector de vías proceda á la ejecucion de los trabajos de compostura de empedrado en las calles Arapey entre Durazno y Maldonado y Vazquez entre Constituyente y San José.

Carretas de mano—Ha sido puesta á consideracion de la Junta la peticion del señor Baldomero Collin, solicitando permiso para dar corridas de toros embolados en la Plaza de la Union.

Igualmente se ha elevado á la Corporacion el escrito presentado por la Asociacion de Juegos Artísticos Taurinos, pidiendo se reconsidere una disposicion anterior de la Municipalidad, relativa á las corridas de toros.

El estado de los caminos—Como estaba anunciado, ayer visitaron algunos caminos departamentales acompañados por el director de Obras Municipales el doctor Alberto Palomeque, el ingeniero municipal N. Lamolle y el agrimensor señor Delgado, á objeto de comprobar su estado actual y la necesidad urgente que hay de componerlos.

El señor Monteverde tiene el propósito de invitar á otros legisladores á que verifiquen la misma inspección para convencerlos así de lo imprescindible que es la reparación de los caminos.

Tienden esos propósitos del señor Monteverde á obtener que sean votados por la Cámara los rubros que con el objeto indicado se incluyen en el presupuesto nacional para cubrir los próximos ejercicio económico, que estudia actualmente la comision del ramo.

Alumbrado en los Pocitos—La Comision Auxiliar de los Pocitos ha pedido á la Junta que disponga la colocacion en aquella villa del alumbrado eléctrico con lámparillas incandescentes, pues considera que el producto del impuesto adicional á la Municipalidad, con las irrogaciones que demande su mantenimiento.

Llará cosa de 5 años la comision hizo igual pedido; pero no se accedió á ello por no ser entonces posible á la Edil Estado la Compañía Nacional de Eléctrica, y además por lo subido del costo del alumbrado. Ultimamente la comision pidió que se alumbrarán algunas calles de la villa con globos á arco voltaico y tampoco obtuvo resultados favorables á causa del fuerte gasto que se requeria para la instalacion y mantenimiento de los mismos.

El alumbrado actual se hacá á kerosene y resulta en extremo deficiente, sobre todo en la estacion veraniega durante la cual, es aquel sitio punto de residencia de numerosas familias.

El asunto debe pasar á informe de la Direccion de Alumbrado, para que aconseje la resolucion á dictarse.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	20°8
Id del agua	19°9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Dupré)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos.	2.80

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 28 de Noviembre de 1899.—*Carlos Heguanon.*

VIALIDAD GENERAL

CON EL INGENIERO BENAVIDES

IMPRESIONES Y APRECIACIONES

Un miembro de la redaccion de El Siglo visitó al ingeniero Benavides, que fué comisionado por el Ministerio de Fomento para instalar las inspecciones técnicas regionales.

El señor Benavides se prestó al *interview* que con él tuvimos.

Es un hombre jóven, entusiasta por su ciencia, lleno de actividades en el trabajo, convencido del porvenir de su país, cuya solucion la vé él en el esfuerzo de todos, sometido al ideal de la lucha diaria que noble y sana ilustra los espíritus y fortalece los caracteres.

Es un convencido de la ciencia á que se dedica, á la que somete sus afecciones y su libertad, con la que vive en íntimo contacto, seguro de que en ella encontrará las satisfacciones morales que le aguardan.

Entretanto damos el resultado del *interview* que con él celebramos.

R.—Quiere Vd. señor ingeniero, darme algunos datos acerca de la instalacion de las inspecciones técnicas regionales?

B.—Tengo el mayor gusto. Por lo pronto la imprenta producirá una campaña ha sido favorable para las inspecciones, y de ello dejará Vd. constancia, en esta entrevista, con los datos que voy á hacerle conocer.

La instalacion de las inspecciones se ha llevado á cabo en el órden siguiente:

Inspeccion número 5, número 1, número 3, numero 4 y número 2, quedando vacante el número 6 y número 7, que instalaremos en toda esta y la próxima semana.

Se labró, en cada caso, un acta de instalacion, en la primera hoja del libro «Diario, suscripta por el ingeniero delegado, al efecto por el ministerio de Fomento y demás personal técnico de la Inspeccion. El objeto principal de esta acta era el de dejar oficialmente abierto el libro «Diario, á los efectos del art. 2.º de el respectivo reglamento. He conversado extensamente con los ingenieros respecto de la mejor forma de llenar el cometido simpático que se les confiara, y debo declara que todos ellos, jóvenes inteligentes y bien intencionados, están perfectamente penetrados de sus cometidos y de la manera práctica de llenarlos, dentro de los recursos y necesidades más imperiosas.

Siempre que se instaló una Inspección nos pusimos al habla con la Junta respectiva para conocer sus deseos y poder interpretarlos y exponerlos, ante el ministro de Fomento, cambiando opiniones de acuerdo con los propósitos del P. E. en cuanto á la forma más práctica de solucionar el problema fundamental de la vialidad con el concurso de todos. Acompañado por el personal técnico de la Inspección recorrimos los principales caminos de acceso á la central de cada región y visitamos los edificios públicos, anotando observaciones que, en oportunidad, serán sometidas al ministerio, en informe circunstanciado, que redacto en estos momentos.

R.—El personal actual, sin duda alguna ha de ser aumentado si el trabajo de las inspecciones aumenta también?

B.—Seguramente. En un porvenir mas cercano de lo que parece, dada la actividad con que se va á proceder, va á haber necesidad de aumentar los personales de las inspecciones; pero esto no producirá de modo alguno los recursos, á invertirse en obras, vayan acrecentándose, y que la experiencia señale necesidades ó deficiencias.

Hoy por hoy, y dentro del plan juicioso en que las inspecciones actúan, se tiene muy presente que los fondos destinados á caminos, deben ser, en su casi totalidad, aplicados á ellos. No debe olvidarse que el primer paso es el paso mas difícil, y en nuestro caso, en que se va á proceder con tino y patriotismo debe servirnos de norma el recuerdo de que Francia, al presentar hoy, su espléndida red de caminos, la primera del mundo, dió su paso inicial con 200.000 frs. (á 40.000) para empezar el mejoramiento de sus vías de comunicacion. Instaladas las Inspecciones, actuando en órbita propia, las necesidades van á producirse, y como no es posible que eso esfuerzo se esterilice cuando esta en plena energía, la accion de los Poderes Públicos debe ser de apoyo constante y eficiente. Y esta afirmacion que no hago sin base, encontrará el apoyo de capitalistas del interior, de ricos estancieros, de vecindarios progresistas, que secundarían la accion gubernamental con el concurso de sus elementos y de su dinero. El señor Nicanor Amaro, por ejemplo, fuerte hacendado y presidente de la Junta Eco. Administrativa del Salto, me decia: «es necesario construir algunos grandes puentes en los ríos, que, por su caudal, separan la República en zonas, que es indispensable unir por un tránsito continuo; que se efectúa en condiciones económicas. Esos puentes se harían en los ríos Santa Lucía, Río Negro, Yí, Queguay, Daymán y otros, y para esas obras el Estado contaría seguramente con la ayuda de los propietarios rurales en la forma de empréstitos garantizados con impuestos especiales.»

R.—Cuál ha sido la impresion producida en la campaña con la creacion de las inspecciones técnicas regionales?

B.—La impresion ha sido favorable. He hablado con muchos estancieros, con muchos agricultores y todos han recibido á las inspecciones con verdadera simpatía. La opinion general (y en este caso se hacia interprete de ella un rico estanciero de Tacuarembó, en el Rincon del Tigre, señor Fontana) se sintetizaba en estas palabra: «los estancieros, sin excepcion, vamos á prestar nuestro contingente para la mejora de los caminos, sin que esto sea una novedad, puesto que siempre hemos contribuido para ese fin. Pero, hoy, que la acertada resolucion del gobierno nos produce la convicción de que las sumas ó elementos materiales con que contribuyamos serán aplicados, práctica y científicamente, á mejorar nuestras vías de comunicacion, vamos á ser mas generosos en nuestro aporte, y le aseguro que hemos de ayudar al Estado en tan benéfica empresa».

Por otra parte, las Juntas, han acogido á los ingenieros con demostraciones cariñosas, prometiéndoles y dándoles un concurso inmediato, porque han visto en ellos á los principales factores de sus atribuciones constitucionales para la ejecucion de las obras que les están confiadas, sobre todo cuando se prescinde de largas tramitaciones en asuntos de interés público y se evita que los dineros que ellas administran se inviertan en obras deficientes y precisas por no haberlas presidido un criterio técnico. Las cuestiones de cierres, aperturas y desviaciones de caminos públicos, que continuamente preocupan á las Juntas y perjudican á los vecindarios, van á tener rápida y definitiva resolucion de acuerdo con nuestras leyes, gracias al previsor decreto del P. E. Los jefes políticos, con quienes hemos conversado, se han puesto á disposicion del propósito perseguido, ofreciendo todo su concurso—y algunos de ellos, de acuerdo con las juntas respectivas, han formado comisiones de estancieros que tendrán á su cargo, arbitrar recursos para la construccion y conservacion de las obras que desde ya se emprenden. En muchos casos, y como medio de realizar verdaderas economías, el trabajo de los presos, será conveniente utilizarlo. No quiero dejar pasar sin un recuerdo el ofrecimiento del coronel Viera que está dispuesto á poner á disposicion de la Inspección Técnica núm. 3 todos los elementos que pueda ésta utilizar, y, que, cumpliéndolo, les facilitó caballos y vaqueano para el reconocimiento de los caminos de acceso á San Fructuoso. Además, y como complemento de estos datos que le adelanto, las empresas de ferrocarriles cooperan actualmente con pases para el traslado de los ingenieros y han ofrecido contribuir á la obra comun. El momento es oportuno para realizarla. La suma de riquezas y de ganancias. «Si tenemos otro año como este—nos decía un estanciero—seremos ricos, y en ese concepto, disminuirá el pobrerío, porque los pensionados al hijo de tomar mas peones de los muy extrictamente necesarios á que hemos estado reducidos hasta ahora.—La cuestion caminos, que nuestro gran problema portuario habia producido sobre el tapete, como complemento de este, se resuelve, y se resuelve sin pedir desembolsos extraordinarios para el pago del personal técnico, que se toma, precisamente, en aquella inversion que ha sido tan criticada, y que hoy lleva á la vida activa del ingeniero á muchos inteligentes compatriotas que, ahora, desarrollarán sus iniciativas. Entretanto, agradezco á El Siglo sus deferencias.

Varias noticias

Escuela "Elbio Fernandez"

La Comision Directiva de la escuela «Elbio Fernandez» ha resuelto dirigirse por medio de circular á todos los ex-alumnos de esa institucion de enseñanza, pidiéndoles se inscriban en las listas de adhesion que se abrirán con cuota mínima de cincuenta centésimos mensuales.

Por tal medio la Comision Directiva espera poder cubrir las nuevas erogaciones que demanda el mantenimiento de la escuela.

Los ex-alumnos de la escuela, durante los treinta años de existencia que ésta lleva, no bajan de 700, muchos de ellos ocupan ahora puestos distinguidos en la política, en el comercio y en la industria.

Ademas la Comision Directiva proyecta una fiesta, por el estilo de las que los antiguos establecimientos de educacion suelen celebrar periódicamente en Europa, reuniendo á todos sus ex-alumnos al rededor de la misma mesa para estrechar entre ellos los vínculos de solidaridad.

No dudamos que la circular susodicha obtendrá éxito completo, pues se trata de una escuela modelo que ha prestado y presta importantes servicios contribuyendo al progreso intelectual de nuestro país.

Revision del Código Rural

Se reunió ayer la Comision Revisora del Código Rural, con asistencia de los doctores Adolfo Artagaveytia, Antonio M. Rodriguez, y Sres. Juan Carlos Blanco Sienra y José Antonio Ferreyra, actuando como secretario el doctor Julian Quintana.

Se complementó la seccion relativa á las sendas de paso adoptándose ademas disposiciones muy prácticas sobre caminos públicos.

—Se tomaron ademas unos antecedentes remitidos por el ministerio de Fomento sobre un expediente iniciado ante la Junta E. Administrativa de la Colonia con motivo de la denuncia de reapertura de caminos. El ministerio habia remitido en extracto los puntos principales del expediente llamando la atencion de la comision acerca de la parte detallada, que versaba sobre el prorrateo y distribucion de las costas que se originan en las denuncias de particulares sobre desviacion ó desviamiento de caminos.

El asunto fué ampliamente discutido designándose á los señores Blanco Sienra y Ferreyra, para que en la próxima sesion expongan sus conclusiones sobre el particular. Estos mismos señores deberán, en ese mismo acto, presentar sus estudios sobre la servidumbre para la conservacion de los caminos.

Un diputado viajero

En los círculos parlamentarios hemos oido decir que un miembro de la Cámara de Diputados pedirá á la Presidencia de ésta que se adopte alguna resolucion en el sentido de que la representacion, en ella, de uno de los departamentos del litoral, que está acéfala, sea llenada, con el suplente respectivo.

Se trata de un diputado que ha obtenido una licencia de seis meses para trasladarse á Europa, cuyo plazo ha vencido el 3 del mes corriente, y que no solamente no ha pedido nueva licencia, sino que segun el diputado interpelante el diputado viajero piensa en regresar al país en tiempo lejano todavía.

La vacante es que la representacion de un departamento en la Cámara no puede estar en indefinida acefalía, tanto mas cuando se tiene en cuenta que el diputado ausente perciba sus emolumentos como tal durante su prolongado viaje y ha ultrapasado la limitacion de la licencia que le fué concedida.

Una reforma conveniente

La administracion del Ferro-Carril Central del Uruguay, ha confeccionado unas libretas de órdenes de boletos especiales para familias de abonados que sean de gran convenientcia para las personas que tienen boletos mensuales para las estaciones entre Central y Piedras ó Pando.

Estos abonados podrán pedir un libro de órdenes de boletos que permitirán á los miembros de sus familias y hasta sus sirvientes viajar de una estaciones locales y Central con boletos de ida y vuelta á precio de boletos sencillos.

Traccion eléctrica

El abogado de las empresas que van en breve á implantar en sus líneas de tranvías el sistema de traccion eléctrica, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, combinó ayer con el secretario de Gobierno y Hacienda, señor Elbio Fernandez, la manera como se hará la escritura de contrato celebrado entre sus representados y la Junta E. Administrativa, para poner en práctica aquella mejora.

El señor Estrada concurrirá hoy á la Junta, de dos á tres de la tarde, á fin de recojer el expediente del asunto para dar comienzo á la redaccion de la escritura.

Esta tendrá el carácter de provisoria, pues es necesario esperar que el Poder Legislativo acuerde el plazo que piden las empresas para termino de la concesion, es decir, 65 años, á partir de la fecha en que se otorgue.

El señor Estrada se expedirá lo mas pronto que le sea posible, y en seguida se elevará la escritura al Gobierno para que la pase al Cuerpo Legislativo.

Cuanto mas rapidamente se ocupe éste del asunto tanto mas se apresurará el cambio de la traccion actual por la eléctrica.

La feria de Paysandú

El sábado debe partir con destino á Paysandú el presidente de la comision directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, doctor Carlos A. Fein.

El doctor Fein ha sido nombrado presidente honorario de la feria ganadera á celebrarse en aquella ciudad, y acompañará posiblemente en su viaje, al ministro de Fomento.

Version inexacta

El cónsul del Brasil señor Domingos de Azevedo nos ha facilitado copia de un telegrama que recibió ayer de Río Janeiro, desautorizando la noticia trasmitida por cable desde la capital fluminense á la prensa de Montevideo y en la cual se anunciaba que los ministros de Hacienda é Industrias del vecino país se hallaban convalecientes de fiebre amarilla.

Como se verá por el despacho, se trata de gripe y no del peligroso flagelo.

He aquí el telegrama:

Río de Janeiro, 27—A cónsul del Brasil.—Ambos convalecientes de gripe.—*Andrade.*

Gestiones diplomáticas

El Ministerio de Relaciones Exteriores acusó recibo del oficio del Ministerio de Fomento apropósito de la gestion que, cerca del Gobierno Argentino, debe iniciar nuestra legacion en favor de la derogacion de las medidas restrictivas que se oponen á la introduccion de nuestros productos vegetales.

Segun entendemos este asunto ya ocupó la atencion del ministro oriental que ha iniciado gestiones para obtener los resultados que persigue la Asociacion Rural del Uruguay.

La música en la exposicion de Buffalo

El Ministerio de Fomento ha recibido copias legalizadas de dos notas de la legacion norteamericana que se refieren á la Exposicion Pan Americana que se celebrará en Buffalo en 1901.

Uno de los pedidos que hace la comision de la Exposicion es el de elementos musicales, de Norte y Sud América y especialmente del Uruguay. En tal sentido pide á la legacion que la ponga en comunicacion directa con los centros musicales que puedan dar por resultado un atractivo para la Exposicion.

El gobierno de los Estados Unidos destinó 500 000 $ para un edificio en la Exposicion, y la Legislatura de Nueva York 300 000 $ con igual objeto.

Los avisos-carteles

La solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por respetables comerciantes de nuestra plaza importadores de máquinas y demás útiles para la agricultura, pidiendo se exonere de los derechos aduaneros los carteles-avisos que les remiten con línea de vapores las casas productoras del extranjero, ha alarmado al gremio de los tipógrafos, litógrafos y afines.

Varios de estos industriales, en efecto, han visitado ayer y anteayer al señor Madalena para encarecerle que deseche la mencionada peticion, teniendo en cuenta que la ley de 23 de Enero de 1891 ha sido dictada despues de un detenido estudio del asunto y en defensa de las industrias nacionales.

Hemos sido decir que el señor Ministro de Hacienda no hará lugar á la exoneracion de la referencia.

Cambio de horario

Los administradores de rentas de los departamentos de la Colonia Río Negro, Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo, Río Negro y Minas han recientemente una nota á la Direccion General de Impuestos Directos haciéndole presente los inconvenientes locales derivados de la observancia del horario oficial fijado por el decreto de 2 de Octubre último para las oficinas de su cargo.

Ese horario es el de 10 a. m. á 4 p. m.

En consecuencia, la Direccion General de Impuestos Directos ha remitido al Ministerio de Hacienda un oficio manifestando que, ante las circunstancias de carácter permanente que llevan resultar los señores administradores, tales como la de no armonizar el horario actual con el que rige en las sucursales de Bancos, en los Juzgados y Receptorías establecidos en sus respectivas localidades, opina que podría autorizarse el horario siguiente:

En verano de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.; de invierno de 9 á 12 m. y de 1 á 4 p. m.

Todo esto sin perjuicio de que permanezcan abiertas las oficinas hasta horas mas avanzadas por razon del servicio de correos y toda vez que lo exijan las tareas en determinadas épocas como, por ejemplo, en los meses de la recaudacion de los impuestos inmobiliario y de patentes de giro.

Agrega la Direccion de Impuestos Directos que de ese horario podría en su concepto aconsejarse la administracion de rentas del departamento de Canelones, cuya proximidad é importancia hacen necesaria la observancia del que rige en la oficina central de Montevideo.

El gobierno acordó ayer acceder á lo indicado por la Direccion de Impuestos Directos.

La resolucion respectiva será dada hoy á la publicidad.

Teatros

Sociedad Beethoven—Nueva obra de Tomás Giribaldi—Nuestro inteligente compatriota Tomás Giribaldi ha dedicado al maestro Perez Badia su última composicion sinfónica «Canto funebre». Se ejecutará, que será ejecutada en el concierto que tendrá lugar mañana en Solís.

Los exámenes musicales en el Conservatorio «La Lira»—Para conocer los exámenes anuales del Conservatorio «La Lira» se verificarónse ayer tarde los de la clase de piano del aventajado y apreciable profesor señor Lopez.

La fama de que éste goza no necesitaría ciertamente de que la constatemos una vez más, pero el éxito que ayer han obtenido sus alumnas en la prueba de fin de años, nos mueve á demostrarle al simpático Lopez nuestra admiracion por el triunfo obtenido con ese acto.

Casino Oriental—Ante numeroso público despidióse anoche la cantante tirolesa, cuyas originales canciones fueron como de costumbre aplaudidísimas.

Esta noche debut de las hermanas Guest, cantantes y bailarinas inglesas.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado en Nueva Palmira con frente á la calle Independencia, de 42 metros, 85 centímetros de fondo y de una chacra situada en el pueblo de 13 hectáreas, 1 áreas, 62 metros, 20 decímetros. Precio pesos 800. Escribano Luis Rossi.

De un campo situado entre Tacuarembó Grande y Cuñapirú, con 189 reses de cria, 9 novillos y 5 caballos. Area superficial, 239 hectáreas, 81 áreas, 1325 decímetros. Precio, $ 2090. Escribano Eduardo Pittalaga.

De un terreno situado en la Aguada, con frente á la calle Uruguay. Area superficial, 171 metros, 80 decímetros. Precio $ 500. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la Union, calle Monte Caseros esquina Larravide Area superficial, 332 metros, 8974 centímetros. Precio $ 80. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el pueblo La Guardia de la barra de Santa Lucía, lindando con calle. Area superficial, 2000 metros. Precio pesos 120. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en el pueblo de Las Piedras departamento de Canelones con frente á las calles 20 de Febrero y San Rafael. Area 21 metros, 475 mts de frente, por 42 metros, 25 centímetros de fondo. Precio pesos 800. Escribano, Amonor R. Pereira.

De una manzana de terreno situada en el pueblo Victoria lindando con la plaza de Frutos. Area superficial, 6300 metros, 31 decímetros. Precio $ 385,54 Escribano Manuel Bertal.

De un terreno situado en el barrio Jacinto Vera, con frente á la calle Cufré entre las de Federnal y Yaguari. Area superficial 751 mts, 95 dmts, 62 cmts. Precio $ 291,16 Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio situado en la calle Lavalleja núm 7. Area superficial, 120 metros, 73 dc. Precio, $ 3310. Escribano R. Zubillaga.

—En el registro de hipotecas de la 2ª seccion se anotaron $ 2.000 al 9 o|o anual; $ 15.000 al 7 1|2 o|o id.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

AVANCE DE LA DIVISION DE GATACRE

EN KIMBERLEY

DONATIVOS PARA LOS SOLDADOS

DISCURSO DE BALFOUR

Londres, 28—El general Gatacre jefe de la division enviada á recuperar las poblaciones ocupadas por los boers en los distritos de la frontera central de la Colonia del Cabo da cuenta en telegrama de esta tarde que la avanzada hasta Bushmanhock y los boers que ocupaban esas localidades y sus alrededores se han retirado hoy á Molteno estacion del ferrocarril de East London á la República de Orange anterior a la de Stormberg.

Se supone que el general Gatacre avanzará mañana hacia Molteno tratando de obligar al enemigo a presentarle batalla.

Londres 28 — Telegrafian de Capetown que hoy se ha recibido en esa ciudad un despacho del coronel Kekewich jefe de la guarnicion de Kimberley fechado el 25 del presente y llevado á Orangos River por un mensajero que logró cruzar de noche las filas de los sitiadores de la plaza.

Anuncia el coronel Kekewich que hasta esa fecha no habia novedad en Kimberley y la salud de todos los sitiados era buena.

Se notaba inquietud entre los boers y algunos indígenas salidos de la plaza á explorar desde tan cerca como fuera posible los campamentos de los sitiadores habian vuelto con el rumor de que 3000 de estos se habian retirado hacia el sur.

Se supone que los 3000 boers hayan ido á situarse en Spytfontein, estacion del ferrocarril anterior á la de Kimberley para contribuir á la operacion de cerrar el paso á la division Methuen.

Londres. 28—En un banquete que se ha realizado esta noche entre los socios del Excentric Club se improvisó una suscricion en favor de las familias de los soldados británicos que quedaran inutilizados en la guerra de Sud Africa, habiéndose recogido £ 1250.

Sir Thomas Lipton, propietario del yate Shamrock ha enviado a la Exposicion de Gales la cantidad de £ 10 000 a fin de que la dedique bajo cualquier forma en beneficio de los soldados que pelean en Sud Africa.

Londres, 28—Lady Randolph Churchill presidente del comité de las damas norteamericanas constituídas con el objeto de costear el envío del buque hospital Maine á Sud Africa, ha recibido un vale de £ 5000 que le ha enviado un señor norteamericano cuyo apellido se reserva como contribucion personal á la filantrópica iniciativa de dicho comité.

París. 28—El ministro de la Guerra general de Galliffet ha enviado una circular á todos los jefes de cuerpo, previniéndoles que no aceptaran las renuncias del servicio que presentaran los oficiales del ejército con el objeto de sentar plaza en las tropas del Transvaal.

Londres, 28—Los corresponsales de los diarios de esta ciudad en Capetown, telegrafian que hoy se ha publicado allí la noticia oficial de que el telegrafo de Pietermaritzburg á Ladysmith se ha reparado temporariamente y las familias de los italianos lynchados en Tallulah, ha resuelto suspender sus gestiones esperando que el P. E. someta al Congreso Nacional la propuesta de indemnizacion.

Curioso incidente entre almirantes

Washington. 28—Con motivo de las polémicas que han motivado las afirmaciones hechas por los almirantes Sampson y Schley en que los dos se atribuyen el mérito de haber vencido al almirante Cervera en el combate que se realizó en aguas de Santiago de Cuba, el consejo supremo de guerra y marina someterá al contra-almirante Schley á una corte marcial la que averiguará á quien pertenece el mérito de aquella victoria.

Arreglos de Samoa

Washington, 28—Se desmiente oficialmente la noticia publicada por una parte de la prensa norte americana, respecto al arreglo celebrado entre Gran Bretaña, Alemania y el Gobierno de la Union acerca de la cuestión de Samoa.

Los Estados Unidos no han rehusado como se habia dicho el arreglo celebrado sino que solamente han propuesto la modificacion de ciertas expresiones contenidas en el tratado.

Inglaterra

Los soberanos alemanes regresando á Kiel

Londres, 28—Se han embarcado

El matador es presentó voluntariamente á la comisaría de policía, donde se halla incomunicado á disposición del juez de instrucción doctor Centeno.

—La versión recogida en la policía y que es la misma dada por Eduardo Mullall, que ha llegado preso preventivamente, es la siguiente: Ernesto Ortiz Bigoa en el Café de Paris y después Mullall, que acaba de regresar de Rosario, llevóle á su casa particular para charlar varios objetos que ha traído para obsequiar á algunos amigos.

En esto estaban y en conversación en que Ortiz Bigoa manifestaba que no volvería más por los individuos indicados que mencionaron que habia dentro de la vallada escapaban un tiro que sonó en Mullall hasta entre las manos, pues la bala le hirió levemente en la parte posterior de la cabeza y matándose casi instantáneamente.

Este accidente fatal produjoso en sus filas

—Hoy se verificará en el club de gimnasia y esgrima la elección de presidente, que dió lugar á serios desórdenes, los que ténese se repitan, á pesar de las precauciones adoptadas.

—La policía detuvo hoy á Felipe Bosco y á Jeronimo Larcone, por precaber billetes falsos, comprobando mas tarde que uno de los detenidos es un supuesto cuya extradición está solicitada desde hace tiempo por las autoridades francesas pesando sobre él la acusación de un triple homicidio cometido en Argelia.

De los departamentos

SORIANO

Colonia de la FÉRIA CANADERA—MECHAS VENTAS—FALTA DE AGUA.

Mercedes, 28—Se conoció ayer tarde en medio de la mayor animación la feria ganadera inaugurada anteayer, manifestándose los siguientes precios generales de las ventas, cuyo total alcanza á veinte mil pesos.

—Numerosos estancieros preparáronse á asistir á la exposición de ganados de la Colonia, concurriendo algunos con sus productos.

Con la totalidad de los ganados que concurrieron á nuestra feria ha sido vendido, quedando muy pocos para remitirse para las diferentes ferias de los interesados.

—En campaña empieza á sentirse la falta de agua.

Paysandú

INTRODUCCION DE GANADO VACUNO—PETICION NO ATENDIDA—MÚSICA Y ÓPERA—OBRAS MUNICIPALES.

Paysandú, 29—Los veterinarios declararon sanos los animales vacunos introducidos de Buenos Aires por don Luis Mongrell.

—La Junta Económica Administrativa no hizo lugar á la petición de los vecinos de la colonia Fernandez para la construcción de tientes de cobos en vista de los desastres ellomos en las cosechas.

—Organízase una banda de música bajo la dirección del profesor Cipriano.

La consuerta la Municipalidad y el pueblo.

—El viernes llegaron la compañía contratada para la exposición.

Mañana, el viernes, figurando el tenor Martínez.

—Niégase notivalo en la sección municipal para obras públicas.

La tanda tiene empleados 260 peones en la compostura de calles y caminos.

Comerciales

Londres, 28—El trigo se cotiza á 21 chelines y 3 peniques, el lino á 30 chelines y el maíz á 24 chelines y 3 peniques.

Amberes, 28—El trigo Bé de la lana pelinada ha subido á 6.39 francos para Diciembre y para Abril á 6.40.

—Amsterdam, 28—El trigo se cotiza á 132 florcos, el lino á 25 1[2 id y el maíz á 94 id.

Rio de Janeiro, 28—El cambio banco de esta plaza subió de 5 de 27 á 5 de 29 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 28—Los trigos superiores variaron de pesos 4 [illegible] á 4.30 la fanega.

Los de 4.30 á 4.50 la fanega.

Se vendieron 2.000.000 kilos.

—El maíz amarillo superior varió de pesos 2 [illegible] á 2.10 la fanega.

Se vendieron 2.000.000 kilos.

—La harina cruza fina vendióse de pe. 9.00 á 12.50, id gruesa de 7.00 á 9.50, idem mezcla de 8.00 á 10.50, id fina de 9.00 á 11.50, id horneja fina de 8.00 á 10.50, idem gruesa de 7.00 á 8.00, idem blanca de 5.00 á 6.00.

Se han vendido 900.000 kilos.

—Los ganados para Londres se cotizaron: el bancario á 42 1[16 y el comercial á 42 3[16.

Se embarcaron en la semana de 12.000 cabezas.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 223.20.

Idem, para fin de mes, 223.20.

Cédulas C. Nacionales, para el 2[3, 81.50.

Cédulas 5 P. Provinciales, al contado, 128.00.

Empréstito Municipal 1887, al contado, 74.00.

Empréstito Municipal de 1889, al contado, 74.

Idem idem 1888, para el 2[3, 72.00.

Idem idem 1889, para fin de mes, 72.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 72.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 49 3[16.

—Francia, 5.17.

—Italia, 4.21 1[2.

—Bélgica, 5.30 1[2.

Sale Venus.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 223.20 y cerró á 223.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 223.40 y cerró á 223.20.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Higiene se aprobaron las siguientes resoluciones:

Se aprobó el proyecto de horno crematorio para el lazareto de la Isla de Flores, formulado por el Departamento N. de Ingenieros, y se acordó su construcción con arreglo al alegato que se adjunta.

Se resolvió que las instrucciones para la práctica antirábica de las palopeches, sean nuevamente á comisión, para que le de forma definitiva, en el plazo de quincenal.

Se aprobaron los siguientes informes:

Del doctor Gallardo sobre concurso de un pabellón de observación en el Manicomio Nacional, y del doctor Cranwell sobre el Manual práctico del doctor Rosado, del doctor Cevrotto sobre el empleo Tabaxe y sobre una nota de la Jalatura de Canelones relativa á los alcoholizados, del doctor Honore sobre las enfermedades de animales.

Inspección de farmacias—Han sido inspeccionadas encontrándose en las condiciones reglamentarias, las siguientes farmacias:

Goes, regente Domingo Nats, Goes 149; Rafaeto, 47 Oc. 2; Ledesma, Rio Bamba, 1; Bermana, id E. Schickendanz (nadre), 18 de Julio 818; Nacional, 25 de Mayo, 16 de Julio 20.

Asuntos entrados—La Caja Escolar de Jubilaciones, remite el expediente de jubilación del maestro José Rovira, para reconocimiento médico.

—El Juzgado L. de Canelones solicita informe en los autos seguidos á José S. Blasco, por su ejercicio ilegal de la Farmacia.

—La Asociación de sanidad terrestre informa en la nota relativa á complementación de medidas preventivas en la ciudad, propuesta por la Dirección de Salubridad.

FOLLETIN (13)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

Ambrosio obedeció y el conde se lanzó fuera del monte hacia el recinto del parque.

Apenas llegó á la puerta, vióse á sus pies una cabeza con el conde se dio vuelta:

—Los bisnetos de Fernando, los que pretenden sucedar que por esos alrededores hubiese alguna representación.

—Oh! no temais nada, señor conde.

—Pero, entonces, qué quieres de vosotros?

—Es esperar aquí mismo!

El conde seguía en camino con la vista fija en la [illegible] y [illegible] dirigió la palabra á su [illegible]

—Como de costumbre, quiso lanzarse para [illegible] el foso del parque.

—Pero, Ambrosio, se escapó con un grito de dolor seguido de una exclamación de cólera.

El conde volvióse de cendar clavado por los dos pies al suelo, y [illegible] de [illegible] trompa.

—Que repuna el perdido lacayo del al sitio los dos lirios del tuil que tenía.

—Es segurido: no vale detalle y apretándolo con los talones se dió á todo galope.

—Ambrosio, voy á Voisiers á prevenir el cuerpo de guardia.

—Pero, Ambrosio, hablaba mentido al conde.

—Pero, Ambrosio, el ayuda de cámara de Diana, y el ayuda de Gallardo, [illegible]

—Capitan, [illegible] vosotros los bisnetos, aquí estamos dos hombres, pero seremos muchos cuando llegue el conde, y entonces, ¡ay de vosotros!

—Bien, [illegible] Hector, á su vez, [illegible] aquí, [illegible] que tocó carácter.

—Amigo, [illegible] Hector, á su vez, [illegible] [illegible] [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1.000 varas, lin frente de la Estacion del Ferrocarril Central. Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion hay que venderla.

La propiedad con 43 varas 33 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 41 á 47 por 33 varas (6 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 998v. 79c.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos, altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 2637-nv 7.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Del casco de la barca italiana Fortunato y su cargamento de madera, gran parte salvado, cuyo buque naufragó en la costa del Rincon de Piriz (José Ignacio).—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134

EL JUEVES 30 del corriente Noviembre, á las 4 p.m., remataré á la más alta postura, por orden del Consulado de S. M. el rey de Italia con intervencion del señor Agente de Seguros de la carga y por cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato con los enseres á su bordo y la parte que se encuentre salvado y su cargamento consistente en madera de pino tea surtido, en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajas y tirantillos

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y á donde se encuentre.

Los derechos de Aduana, serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse

Existe en mi casa una relacion de los artículos salvados, la que está á disposicion de los interesados. 2800-nv. 29.

José B. Gomensoro

De muebles—Un billar, heladeras, alfombras y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 1.° de Diciembre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, cuadros, espejos, alfombras, galerias con cenefas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Los muebles y enseres pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

EN SEGUIDA

1 mesa de billar.
1 aparador grande de nogal, 1 trinchante.
1 amueblado completo para dormitorio.
3 heladeras.
2 camas de fierro.
Puertas ventanas y vidrieras.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la FINCA calle Piedras núms. 368 y 368 A esquina Cerro, con la base de $ 4 200.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que tiene: almacen, trastienda, despacho, 2 habitaciones, atillo, cocina, algibe, letrina con caño maestro y patio. Adoquinado á las dos calles.

Su posicion es muy buena, siempre está alquilada, tiene un área de 158 m. 37 dec.

La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Dominguez Duran.

El comprador dará el 10 o|o en garantía. Los títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria calle Rincon núm. 63. 2739 nov.19.

José B. Gomensoro

DE LA GRAN CASA BAJA

Calle Santa Lucía número 24, entre Moriano y Canelones, á un paso de donde se construirá en breve el Palacio de Gobierno 4|— etc

EL DOMINGO 3 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por orden de su propietario.

Esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 12 metros, 11 centímetros de frente, por 31 metros 75 de fondo. Area 381 metros 49. En su construccion han empleado materiales de primera clase: cimientos de piedras duras del Paraguay y de hierro; tiene 8 piezas espaciosas (hay una de 8 metros), cuarto de altos, cuarto de 3|—, despensa, cocina, 2 letrinas, claraboya en 3 segundo patio, grandes tinajones reboscados de portland, 3 patios cañería de gas y aguas corrientes.

Está desalquilada pero siempre ha ganado buen alquiler.

Puede visitarse todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 de la tarde.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos enjaranta. 2765-nv. 22.

José B. Gomensoro

De una chacra con frente á dos caminos y con fondo al Arroyo Miguelete.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y por orden de su propietario.

Esta chacra con un área de 48 cuadras, alambrado con 6 hilos en todos sus frentes, con postes de ñandubay y otros alambrados interiores; tiene una casa de material de dos piezas, 1 rancho de 40 metros de largo, mas o menos, con techo de fierro; pozo, como cuatro mil viñas, 200 árboles frutales y en la costa del arroyo Miguelete sauces y álamos. Está actualmente ocupada por Celeste y otro para agricultura y pastoreo; no hay contrato

Linda por el Norte calle por medio con Bacino y otros, por el Sud también calle por medio con la gran quinta de Scavia, por el Este con la carpintería y herrería de Peregalli que da frente al camino de Mendoza y por el Oeste el arroyo Miguelete.

Distantes 10 cuadras de la casa que ocupa la policía en el camino de Mendoza y como 25 del pueblo La Paz siguiendo por el camino de la Fábrica.

Es parte de la antigua chacra de Gadea.

Puede visitarse. El plano puede verse en mi casa.

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento en garantía del precio de venta. 2740nv.19

José B. Gomensoro

De la finca calle Cuareim núm. 128 entre Mercedes y Colonia

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura por partición de bienes.

Esta casa que tiene 9 piezas, dos cocinas, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y veredas pagos. El terreno mide 12 1|2 v. de frente por 25 de fondo.

Su buena posicion la recomiendo, siempre está alquilada.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma, puede visitarse. 2740-nv.18

José B. Gomensoro

De la casa calle Ratella del Norte núm. 20, á media cuadra de la calle Sierra. Tiene jardin al frente y todas las comodidades.—Venta sin reserva.—En la misma propiedad.

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, á la mas alta postura, por orden de su propietario

Esta propiedad perfectamente edificada con buena distribucion: 3 piezas, 2 cocinas, despensa, letrina, el 1er. patio, tiene parral con fierro de fierro, otro patio con árboles y 1 cocina al frente tiene un jardin con reja de fierro, cielo-raso, ventanas y entrada para carruajes 30 metros de frente al Sud y 43 (mas o menos) de fondo 1 área es de 825 v. 24.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía. Puede visitarse.

La calle Ratella del Norte empieza en la calle Sierra, entre la Penitenciaria y la de Santa Lucía y paralela á la de Miguelete. 2814-nv.26

José B. Gomensoro

En venta particular el cuter «Gaviota» con todos sus aparejos, pronto para trabajar.

Vende este rápido cúter de excelentes condiciones, muy marino, es apropósito para paseo, tanto aquí como para los ríos Uruguay y Santa Lucía.

Casco forrado todo de cedro, forrado y clavado en cobre

Se puede visitar en el muelle de las calles Sola y Zabala.

Para tratar, dirigirse á la calle Piedras núm. 134. 2741-pub.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Agraciada números 712 y 714 y con frente también á la calle Uruguayana. Dividida en 2 casas, cada una con sus entradas.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura sin tasacion, por separacion de condominio, esta propiedad (antiguo Santiago) dividida:

Primero.—La casa número 712 edificada en un terreno de 10 metros 85 de frente al Este á la calle Agraciada, 10 metros 20 al Oeste, frente al camino Uruguayana, 31 metros 50 al Sud y 31 al Norte. Area 337 metros 57. Tiene 2 almacenes, 4 piezas, cocina, letrina, solano, patio con tarazo de fierro, cañería de gas, etc.

Segundo.—La casa número 714, tiene 10 metros 50 de frente al Este á la calle Agraciada 11 metros 15 de frente al Oeste al camino Uruguayana, haciendo un total de 595 metros 03, siendo su forma irregular. Los edificios se componen de 2 grandes salones, 5 piezas, letrina, cocina, algibe, sótano, 1 galpon techo de fierro al fondo y además un almacen de altos techo de material de unos 15 metros de largo. Todo el terreno cercado de madera.

Se venderá una fraccion con opcion á la otra.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto de la venta.

El plano está en mi casa calle Piedras número 134 á disposicion de los interesados.

2815-nv. 26.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 29 de Noviembre—De averias—En los Corrales Viejos próximos á la Estacion Bella Vista—114 fardos cueros lanares y 2 fardos garras averiados.

El miércoles 29 de Noviembre á las 9 de la mañana por orden del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente salvado de la Gran Primera.

M. L. 31 fardos cueros lanares
B. F. A. 18 id id id.
J. 1. 18 id id id.
A. G 47 id id id.
2 id garras.

Venderé al contado, sin reclamo, lotes á la vista y á recibirse en la conclusion del remate.

2823-nv.26

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.° de Diciembre, 210 novillos mestizos, especiales para abasto, frente á mi escritorio en la Tablada.

El viernes 1.° de Diciembre, á las 7 de la mañana frente á mi escritorio en la Tablada venderá 210 novillos especiales para abasto, procedentes del acreditado establecimiento de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner en Nueva Palmira, Uruguayo.

Venderemos en lotes al contado y á recibirse en el acto de efectuarse la venta.

Todo comprador pagará el uno por ciento de comision. 2821-nv.26

José L. Laugarou

El 1.° de Diciembre, gran remate de la confitería y café de «Las Delicias» perteneciente á los señores Asnarez y Ca., calle 18 de Julio número 95.

El dia 1.° de Diciembre, á la 1 de la tarde, daré principio al remate de todas las existencias de esta confitería y café, cuyo detalle va en seguida:

Armazones, mostradores, mesas de mármol, heladera, máquina á presion para cerveza, espejos perchas, gran araña de cristal para gas, aparatos para luz eléctrica y gas, 1 hermoso centro y 2 candelabros para gas, gran cantidad de vinos finos y licores, loza, cristales, etc.

FÁBRICA

Maquinaria, mesas de mármol para el trabajo, cocina de fierro, horno con su linterna, chimeneas, tachos y batería de cocina todo de cobre, moldes, balanza, maderas y gran cantidad de dulce de varias clases preparado.

EN SEGUIDA

2 hermosas mesas de billar de carambola con sus tacos correspondientes en muy buen estado

2755-nv.21.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Diciembre, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y potrancas Oldemburguesa y rusos

El domingo 3 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales, procedentes del acreditado establecimiento «La Palma» propiedad del señor don Ramon Sienra.

15 potros hijos de Oldemburgos puros y yegua mestiza Cleveland.

24 potrancas id id id.

3 potros especiales hijos del célebre padrillo ruso, tordillo negro, propiedad que fué del señor Agustin Mora.

3 potrancas de la misma sangre.

2 yeguas mestizas.

2 yeguas traquenen tiran en yunta.

Los animales estarán en «El Tattersall» el domingo por la mañana donde los interesados podrán verlos. 2822-nv.26

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.

1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso breack para 6 personas.
1 hermoso bis á bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charrat nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187.

2604-dc. 1.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Dastefanis y que se encuentran depositados en el local calle Sarandí núm. 174.

Hay más de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

Hoy y dias siguientes, á las 8 p. m.—Teatro, Música y Bellas Artes.

Jueves 30, á las 8 p. m —Historia y Literatura.

Viérnes 1.°, á las 8 p. m.—Política, Filosofía y Literatura.

Sábado 2, á las 8 p. m —Historia y Literatura.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos: Rincon 213. 2726-nv.18

J. Rios Lara

Sigue la liquidacion de muebles de la antigua firma social de B. Caviglia y Hermanos.

SEGUNDO REMATE

EL MARTES 5 y el MIERCOLES 6 de Diciembre á las 8 1|2 en punto seguirá vendiendo los muebles nuevos de la casa mas arriba mencionada, 25 de Mayo 330.

Al mismo tiempo venderé todos los muebles que por falta absoluta de tiempo no se pusieron en venta en el primer remate.

Oportunamente daré mas detalles.

Los muebles estarán en exhibicion el lunes 4 de 10 á. m. á 10 p. m. y en los dias de remate todo el dia.

Mas datos Rincon 213.

José Cabal

DE ABANDONOS DE ADUANA

Artículos surtidos.—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle 25 de Agosto 256, entre Ituzaingó y Cámaras

EL MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Noviembre, á las 2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos de distintos ramos que se consideran abandonados, segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

A SABER

Kerosene, aguarras, gasolina, aceite de máquinas, resina, glicosa, azufre, schnapps, ginebra, pastas de Paris y clavos, lona, caños de barro, tirantes, lapacho, soda, vinagre, salitre, hojas de lata, barrotes de fierro, estopa, balbolines, mosaicos, rollos de alambre para cerco, zinc en chapas, cuadrados, cortinas, manteca, papel de cartas y otros, cloroforme, cápsulas para copetas de fuego central y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

Se exige garantía al 10 por ciento en el acto de la compra. Se avisa garantía al diez por ciento en el acto de la compra. 2761-nv. 22.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor.—En el apeadero de respetables chacras—El JUEVES 14 de Diciembre á las 3 y 1|2 p. m. venderemos en lotes en la calle Paraná y Rincon y sus propiedades en el paraje conocido por la Figurita con frente á la calle Federal 1|3 y Ituzaingó.

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado del Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Diciembre próximo y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor de las propiedades siguientes:—Lote Primero: á las 3 de la tarde, de un solar de 17 metros 20 centímetros de frente al Sud á la calle Durazno, teniendo por el costado Oeste 32 metros 75 centímetros, por el Este 29 metros 50 centímetros, siendo su fondo una extension superficial de 344 metros 40 centímetros; lindando por el Este con don Gregorio Reyes, por el Oeste con don Pedro Valenzuela y por el Norte con la calle de la Encina.

Segundo: á la 1 2|2 de la tarde, de una finca con el terreno en que está construida, situada á inmediaciones del paraje denominado «Miguelete» de este departamento; compuesto dicho lote de 22 metros de frente al Oeste, sobre calle pública, por 44 metros de fondo al Este, encerrando una área superficial de 968 metros cuadrados, lindando por el Sud con el solar número 46, por el Norte por terreno propio de la fábrica de por medio con el solar número 3; por el Este con el solar número 44 y por el Oeste calle pública que desemboca al camino real denominado de Goes.

Se prevenimos que el comprador deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado.—Los títulos relativos á las propiedades referidas se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 63, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54, la las 2 p. m. 2805-nv. 26.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Dos chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts. y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pua llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 85 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido, por el Este calle por medio con don Carlos Zuasnabar, y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centiáreas y 61 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con campo del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Antonino Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que pueda ser examinado por los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m. 2805-nv. 26.

A. Hernandez y Ca.

AVERIAS

En el patio nuevo de la Aduana.—Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 29 de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate publico á la mas alta oferta y dinero de contado y á oro sellado de los siguientes artículos despachados.

Noventa piezas de madras y dos fardos de algodones con 1194 kilos pesa vendidas en averias.

Las ventas serán en lotes, á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

Los títulos se harán inmediatamente de terminado el remate. 2813-nv. 26.

A. Hernandez y Ca

Espléndido remate—Un gran lote de tierra en uno de los parajes mas lindos, rodeado de lujosas quintas, chalets y casas de recreo al lado del gran paso del Rosario y el camino de Castro, donde es hoy y será siempre el rendez-vous al alcance de todo el mundo donde nadie vende.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 4 de la tarde, donde estará la bandera venderemos en remate público á la más alta oferta y dinero de contado 65.000 varas de tierra, EN UN SOLO LOTE ó sea uno, al gusto de los interesados, en el camino de Castro, al lado de la quinta de Ventura Garaicoechea, de Raffo, del doctor Carlos de Castro, doctor Testasecca y frente á la quinta del doctor Federico Nin, doctor Zumarán, Dovitiis y Banquero, teniendo al fondo el arroyo Miguelete y la quinta de doña Clara García Zúñiga, en una palabra una posicion magnífica ya sea para hacer una casa quinta ó para especulacion.

El terreno está actualmente sembrado y produce una buena renta.

De las datos ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291. 2735-nv. 25.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á las 3 p. m. 30 cajones vino espumante, 40 id buta-fuoco. 2 baños de fierro pintura esmalte. 2802-nv. 25.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la una p. m. Un piano maquina de fierro cuerdas cruzadas marca Weber.

3 ricas galerias tapizadas en seda con cortinas de punto.

3 id id cenefas granate y cortinas, cuadros al óleo paisajes y composiciones, faroles para zaguan, 1 arana 6 luces para comedor.

Juego de mesa porcelana Lemoges, juegos de lavatorio, copas de cristal, botellas, centros, sandejas, cuchillos de mesa y género, etc.

Una heladera completamente nueva.

2 roperos pino de tea con puertas corredizas. etc.

El martes en exhibicion. 2789-nv.24

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 29 del corriente—En la calle Zabala 155 á las 3 1|2 p. m

Un cuadro mate.
2 juegos de arreos para yunta.
Una heladera nueva.
5 piezas alfombra gusto Bruselas, 3 alfombras cosidas.

El martes en exhibicion. 2791nv.24

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 29 del corriente, á la una en punto, de buenos y elegantes muebles nuevos pertenecientes á la mueblería de los señores Figari mos., por liquidacion. En la calle Zabala núm. 155.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en velour de Genes floreado, uno id brocato, un juego de dormitorio cedro con luna de cristal biselado, mármoles rojos, compuesto de: una cama matrimonial, 1 corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda plisé con repuesto vaciado y 1 ropero de tres cuerpos nogal y cedro.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos cristales grabados, mesa trinchante con cristales y espejo, mesa colizas y 12 sillas.

2 juegos de comedor con aparador de rinconeras, mesa trinchante y mesas tres tablas movedizas.

2 aparadores chicos, mesas de nogal, id de pino de tea.

2 bibliotecas, 3 escritorios ministros.

4 lavatorios grandes, 3 id chicos, etc.

2 juegos de dormitorio matrimonial, nogal con espejo, cama, 2 mesas de luz, lavatorio y cómoda

2 roperos corredizos, camitas chicas, idem de matrimonio. El martes en exhibicion. 2788-nv24

Alejandro Montautti

De variedad de artículos de almacen, tienda ferretería, etc.

EL JUEVES 30 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136. A las 4. Cantidad de muebles usados. Roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas, aparadores, sillas, sillones, camitas para niños, 12 sillones de lana, id elásticos, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, espejos, baños de cuerpo entero, bañoide lluvia, cocina de fierro, sofases, bifacas, cornos para cortinas, una máquina completa para hacer helados y demás muebles.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Vizcaya que se ha de vender al mejor postor (Plaza Constitucion)

EL LUNES 4, MARTES 5 de Diciembre próximo y noches siguientes á las 8 p. m. proceder á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de lencería y mercería existentes en la indicada casa.

NOTA—La casa continuará sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.

Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y C.ª Corte. 2575-nv.26

Antonio S. Zorrilla

FRANTE A LA BOLSA DE COMERCIO

EL MIERCOLES 29 de Noviembre á las 2 de la tarde.—Al mejor postor—Al contado.

De 5.000 hectáreas ó sean 6219 cuadras, 6.125 varas cuadradas, en títulos á ubicar en cualquier departamento de la República, con excepcion de los de Montevideo y Canelones, las que venderé con orden terminante de su propietario al mejor precio y al contado.

Por mas datos: Misiones núm. 71. 2763-nv.22

A. Victorica y Ca

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO 373 Y 375

Vacas lecheras superiores—Mestizas recien paridas—Toros holandés—Potrancas de carrera 3|4 sangre.

EL VIERNES 1.° de Diciembre á las 2 p. m. tendremos al mejor postor seis vacas lecheras de excelente clase, recien paridas, mestizas Durham, procedentes del Rincon de Albano departamento de San José; Un toro holandés de sangre; 2 potrancas: 3|4 y 1|2 sangre de carrera, hijas del padrillo puro inca por Beauseloil y Arno; 1 caballo de tiro 7|8 perfectamente adiestrado, muy especial para jardinera, varios mulos de silla, de tiro y de carga.

Recomendamos á los interesados las vacas lecheras que son notables. Hay de 15 litros de leche diarios garantidos.

Podrán verse en nuestro local, calle Rincon número 63.

2763-nv. 22

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham de 7|8 sangre á pieras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3|4 sangre arriba de 2 á 2 1|2 años. Se venden por sacasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beauseloil y Arno.

Padrillo id id id id Resiane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

"La Auxiliar"

En su nuevo local Plaza Independencia núm. 57, 63 y 65, llevando el martillo

JOSÉ CARAMES

EL VIERNES 1.° de Diciembre á las 8 en punto de la noche venderé en remate público y absolutamente al mejor postor todos los muebles y demás objetos que se hallan en exhibicion.

1 piano marca M. F. Rachals y C.ª, 3 consolas (2 doradas y 1 de gran fantasía), 1 espejo marco dorado, 1 lámpara de sala, 1 tocador, 1 grafofono, 1 escritorio para señoras, 1 vitrina de palo de Nierro, 1 maquina para coser en perfecto estado, 4 etagers, 3 arañas de cristal, 3 id de bronce, 1 farol para zaguan, ringoneras, juego de cenefas, cortinas, ramos, galerías para sala, id para comedor, lavatorios, roperos, mesas, sillas, 1 pajarera, alfombras, cameros, 1 armazon completamente nuevo, 1 parrilla completa, mesas de centro, sillas para jardin, id de sala, 450 cajones de Oporto garantidos, relojes, divanes, sillones de amaca é infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

Nota—La Auxiliar en su nuevo local anticipa dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés, para ser vendidas en remate público

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas cómodas, bien edificadas alquiladas permanentemente, tienen frente á la calle Yaro núms. 179 y 181 entre las de Canelones y Constituyente.

Magnífica situacion. Localidad alegre. Centro de edificaciones modernas y de familias. Al lado del tranvía. Es difícil encontrar casitas mas lindas y recomendables que estas Aprovechen los que buscan buenas colocaciones para sus capitales. Venta sin base á una persona que pueda comprar y al que mas pague. Vayan todos porque garanto que hay que vender.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde venderé en una á los dos en conjunto al gusto de los compradores estas dos lindas propiedades compuestas cada una de 5 piezas con tirantes de hierro, recientemente pintadas, puertas y ventanas con contramarcos, buen patio, cocina, aguas, etc., tres balcones al frente, cocina excusado con cielo maestro y demás comodidades. Su construccion además de ser moderna, es muy sólida y elegante y como casas propias lo para estar siempre alquiladas, dando buena renta, no hay nada mejor. El aspecto de ellas es elegante. con balcones bronceados, y frentes muy lindos. Vayan á verlas y después al remate á comprar algo bueno y selecto haciendo de paso una pichincha.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 200 $ por cada una. Para mas informes Ciudadela 83.

Jaime Maeso

Notable remate á grandes plazos de irece valiosas chacras en el Peñarol, á quince cuadras de la estacion del mismo nombre. á cuarenta minutos en carruaje de la Plaza Matriz. La localidad de más seguro é inmediato porvenir de todos los alrededores de la ciudad, y la que en más poco tiempo ha progresado más. 13 soberbias chacras grandes y chicas, una de ellas con magníficas casas, quintas, cocheras, aguadas, todas de primer orden con riquísimas tierras, bien situadas y con áreas totales que varian de cuatro y media á 16 cuadras cada una. Tomando posesion inmediata el comprador. Unicamente una cochera, teniendo ésta 3 metros 80 centímetros de frente por 10 metros 30 centímetros de fondo hasta encontrar la calle Paraná al Sud, cuyo colindante tiene de frente con la mencionada chacra Matos y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Luisa del Puerto y doña Cármen Zurrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sudcon la calle sobre calle Paraná y con la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 22.538 $ 45. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2769-nv. 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57 al lado del Teatro Cibils. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Tasacion increible, una pichincha. Se vendrá por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion de 2.420 $. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la finca de terreno con el edificio en el construido, compuesto de 4 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó por donde tiene establecida su entrada, por 30 metros de fondo al Oeste; encerrando un área superficial de 114 metros, 24 decímetros cuadrados; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 1.639 $ 63. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Noviembre 22 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario 2785-nv.24

Manuel Laens

JUDICIAL

De una preciosa casita sita en la calle de Paraná núm. 16 Excelente posicion. Imposible encontrar mas mejor. Ocasion para los tres tres de poco capital, por una vez que quieran adquirirse una propiedad en lo mas central de la ciudad. Se venderá por oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que representa la suma de 597 $ 05 cts. de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Diciembre, á las 4 p. m., y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la propiedad situada en Paraná con frente al Sud á la calle Paraná, por donde está señalada la puerta del edificio, con el número 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 16 metros 30 m. 380 mt. de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de 1495 $ 05 cts. Se previene: 1.° que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion; 2.° que el mejor postor en el acto de la venta deberá dar la oferta consignara el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Civil y 3.° que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils.—Montevideo, Noviembre 22 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

2786-nv24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos respectivos y á deducir su derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2784-dc.26.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de don Rosa Ascencio de Astengo y Diez, para que al Juzgado de primer turno se presenten á este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos respectivos y á deducir su derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2784-dc.26.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de don Rosa Ascencio de Astengo y Diez, para que al Juzgado de primer turno se presenten á este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos respectivos y á deducir su derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2786-dc.24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silverio Hernecho citándose á la vez á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos respectivos y á deducir su derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2784-dc.26.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de don Rosa Ascencio de Astengo y Diez, para que al Juzgado de primer turno se presenten á este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos respectivos y á deducir su derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2786-dc.24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramona Sagra de Odicini, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—Vistos. Considerando que el hecho de nombrarse al causante de esta sucesion con el apodo de Alpuna, no es razon para no tener por heredero en la partida de su matrimonio y en las del bautismo de sus hijos Isaias Esteban, Cándido Francisco, Próspero, Ramona de los